

**SESIÓN SOLEMNE 25
14 DE JULIO DE 2022**

| No. | Tema | Pág. |
|-----|--|------|
| 1. | Apertura | 375 |
| 2. | Desahogo del orden del día. | 375 |
| 2.1 | Pase de lista y comprobación del quórum. | 375 |
| 2.2 | Lectura al orden del día. | 376 |
| 2.3 | Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional; | 376 |
| 2.4 | Imposición de la "Medalla de Honor Junípero Serra" del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2022 por la Sexagésima Legislatura del Estado; | 376 |
| 3.0 | Término de la sesión. | 378 |

1.- APERTURA Y MESA DIRECTIVA

INICIA: A las 11:17 horas.

MESA DIRECTIVA

| | |
|--------------------|-----------------------------------|
| PRESIDENTE | DIP. LUIS ANTONIO ZAPATA GUERRERO |
| VICEPRESIDENTA | DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES |
| PRIMERA SECRETARIA | DIP. ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN |
| SEGUNDO SECRETARIO | DIP. CHRISTIAN ORIHUELA GÓMEZ |

2. DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

2.1 PASE SE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

—**Presidente:** Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, antes de iniciar esta sesión solemne convocada para este día, a nombre de la LX Legislatura del estado de Querétaro, le damos la más cordial bienvenida a la licenciada Ángela Quintana Ahedo, a sus colaboradores y a los amigos. A todas y a todos los invitados que esta mañana nos acompañan; además, les invito a seguir observando las correspondientes medidas sanitarias y de seguridad para la estancia en este Recinto Legislativo. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, le solicito a la diputada Ana Paola López Birlain primera secretaria se sirva realizar el pase de lista.

—**Diputada primera secretaria:** Procedo a ello: Albellán Hernández Yasmín, presente; Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Arellano Dorado Maricruz, presente; Astudillo Suárez Ricardo, (llegó después); Correa Sada Enrique Antonio, envió justificante; Dorantes Castillo Laura Angélica, presente; Galicia Castañón Alejandrina Verónica, presente; Garfías Alcántara Germain, presente; Garfías Vázquez Uriel, presente; Guevara Moreno Juan, presente; Jiménez Yáñez Juan José, (llegó después);

López Birlain Ana Paola, presente; Marmolejo Rojas Beatriz Guadalupe, presente; Orihuela Gómez Christian, presente; Ospital Carrera Paul, presente; Pozo Cabrera Manuel, presente; Rubio Montes Leticia, presente; Salazar Pérez Liz Selene, presente; Salgado Márquez Martha Daniela, envió justificante; Sinecio Leyva Armando, presente; Tovar Saavedra Laura Andrea, (llegó después); Vega Guerrero Guillermo, presente; Ventura Rendón Dulce Imelda, presente; Zapata Guerrero Luis Antonio, presente; Juárez Montes Graciela, presente.

Se informa a la presidencia que se encuentran presentes 20, diputadas y diputados, 3 ausencias y dos justificantes.

—**Presidente:** Muchísimas gracias. Habiendo el quórum requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 inciso d) y 126 fracciones III, IV y VII del propio ordenamiento, siendo las 11 de la mañana con 17 minutos del día 14 de julio del año 2022, se abre la presente sesión solemne en la cual se impondrá la Medalla de Honor Junípero Serra del Poder Legislativo del Estado de Querétaro en su versión 2022 de la LX Legislatura del Estado.

2.2 LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidente:** Acorde a lo dispuesto... Damos cuenta de la llegada en este momento de la diputada Laura Andrea Tovar. Acorde a lo dispuesto en los artículos 97 y 126 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de los integrantes de esta Legislatura, por encontrarse contenido en el citatorio para esta sesión, así como en la Gaceta Legislativa se omite su lectura.

2.3 HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

—**Presidente:** De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 1, 3, 4, 9, 12, 14, 38, 42, 45, 47 y 58 de la Ley sobre el Escudo, de la Bandera y del Himno Nacional y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a rendir Honores a nuestra Lábaro Patrio y entonar el Himno Nacional.

—Todos los presentes entonan el Himno Nacional.

—**Diputada primera secretaria:** Damos cuenta de la asistencia del diputado Ricardo Astudillo y de Juan José Jiménez.

2.4 IMPOSICIÓN DE LA “MEDALLA DE HONOR JUNÍPERO SERRA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN SU VERSIÓN 2022 POR LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO

—**Presidente:** Procederemos ahora al desahogo del cuarto punto del orden del día relativo a la Imposición de la Medalla de Honor Junípero Serra del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2022 por la Sexagésima Legislatura del Estado. Toda vez que la convocatoria para el otorgamiento de la Medalla de Honor Junípero Serra del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2022 por esta LX Legislatura del Estado, fue publicada y difundida del 1° al 28 de junio del

2022 en distintos medios de difusión, como son los periódicos de mayor circulación en el estado de Querétaro y en el portal electrónico de esta Soberanía; recibándose en Oficialía de Partes de este Poder Legislativo diversas propuestas de candidatas y candidatos, los cuales cumplieron con los requisitos establecidos en la base segunda de dicha convocatoria. Siendo la Junta de Coordinación Política de esta LX Legislatura quien se encargó de la discusión y valoración de los méritos de las y los candidatos y fue quien propuso a la persona que será galardonada con la mencionada presea. Emitiendo el dictamen respectivo y remitiendo la propuesta al Pleno para su aprobación. Comentado lo anterior es que, con fecha 21 de junio del presente año la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura emitió el acuerdo donde se propone otorgar a la licenciada Ángela Quintana Ahedo la Medalla de Honor Junípero Serra del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2022 correspondiente a esta LX Legislatura.

Continuando con el desahogo del proceso de aprobación, en fecha 22 de junio de esta anualidad, en la sesión ordinaria de Pleno, se tuvo a bien aprobar el decreto por el que la LX Legislatura del Estado de Querétaro otorga a la licenciada Ángela Quintana Ahedo la Medalla de Honor Junípero Serra del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2022. En ese tenor, de acuerdo a lo que establece la base 5ta. De la ya mencionada convocatoria, la cual contempla que la Medalla de Honor Junípero Serra del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, será otorgada por el Pleno de esta LX Legislatura e impuesta en la sesión solemne que al efecto se determine. Razón por la cual ha sido convocada la presente sesión solemne para que le sea impuesta la medalla a la ya mencionada presea a la Licenciada Ángela Quintana Ahedo, de quien mencionaré alguno de sus logros y méritos: Ángela Quintana Ahedo cuenta con la licenciatura en diseño gráfico por la Universidad del Valle de México Campus Juriquilla; a lo largo de su trayectoria ha realizado cursos, talleres y diplomados propios de su actividad académica y laboral, en el estado de Guanajuato colaborar en el Instituto Permanente de Educación Básica para Adultos, desempeñándose en el área de vinculación y buscando recursos para poder otorgar becas, posteriormente se integra a la fundación Leonesa Servín A.C. cuyo objetivo social es apoyar el desarrollo de personas con discapacidad, donde participó en el área de procuración de fondos generando programas y proyectos, para conseguir recursos como en el área de ortopedia, oftálmica, auditiva y reconstrucción. Ángela se desempeña como directora de Alimentos para la Vida I.A.P, institución de asistencia social sin fines de lucro que fomenta la cultura del no desperdicio y la responsabilidad social para afrontar el problema del hambre y la protección de las familias queretanas en pobreza extrema y patrimonial, dentro de sus responsabilidades se encuentra la administración de la institución en cuanto al acopio y entrega de alimentos, así mismo participa en la elaboración, ejecución y comprobación de proyectos para recaudar donativos en especie y en efectivo; gracias a su esfuerzo se realizan programas en empresas y en escuelas con el fin de sensibilizar y provocar un cambio de cultura en las nuevas generaciones y evitar el desperdicio, destinándolo a quienes más lo necesitan. Además de promover la investigación sobre el abasto y desabasto de los alimentos y sus consecuencias, logrando así una sustentabilidad alimenticia en el estado de Querétaro. Como directora del banco de alimentos en Querétaro ha obtenido diversos diplomas de dirección para la de instituciones de asistencia privada, diplomados en responsabilidad social, además ha desempeñado varios cargos como directora del banco de ropa, calzado y enseres domésticos de Querétaro I.A.P. para la región centro-bajío, de la asociación mexicana de banco de alimentos, con el fin de analizar políticas, procesos e ideas innovadoras en la mejora continua del rescate de alimentos. En este momento se nombra como comisión de cortesía a la diputada Liz Selene Salazar Pérez y al diputado

Uriel Garfias Vázquez para que acompañen al interior de este recinto a la ciudadana Ángela Quintana Ahedo.

(Comisión de cortesía hace el acompañamiento correspondiente)

3.0 TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidente:** Agradecemos el acompañamiento de los invitados de la familia a esta sesión. No habiendo más asuntos por desahogar, con fundamento en los artículos 96, 100, 101, 126, fracción V, 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se le solicita a la diputada Ana Paola López Birlain primera secretaria, elabore el acta correspondiente a esta sesión, levantándose la presente, siendo las 11 horas con 35 minutos del día de su inicio.